

trixle dhas fianzas para que inspeccionadas
se aprueben en la forma regular, de lo qual
recivira especial favor de la grandera
D.S. por cuya vida pide a Dios le prospere,
que dilatadoz felices años 400

Asensio Rodriguez

Como yo xeno Benavente Excmo Lucho
de numero y Togado de la U. R. y U. L. C.
de lo qual mayor ventura de lo que
en el caudo celebrado hoy dia de la
de memoria de meces de lo que en el
de memoria siguiente

Agg^{do}

En este punto de memoria de lo que
de lo qual cada por Asensio Rodriguez
de en la Ciudad de Salamanca de lo que
Alcalde de la Ciudad para la seguridad de
mencionada de lo que Inmune
Thaza en la Ciudad de lo que Informe
Señor Procurador General, y no se
para lo que

Como consta y parece de lo que
fue inserto que queda en el libro
regular conveniente a que me remita
en fee de lo. De lo que se remite que